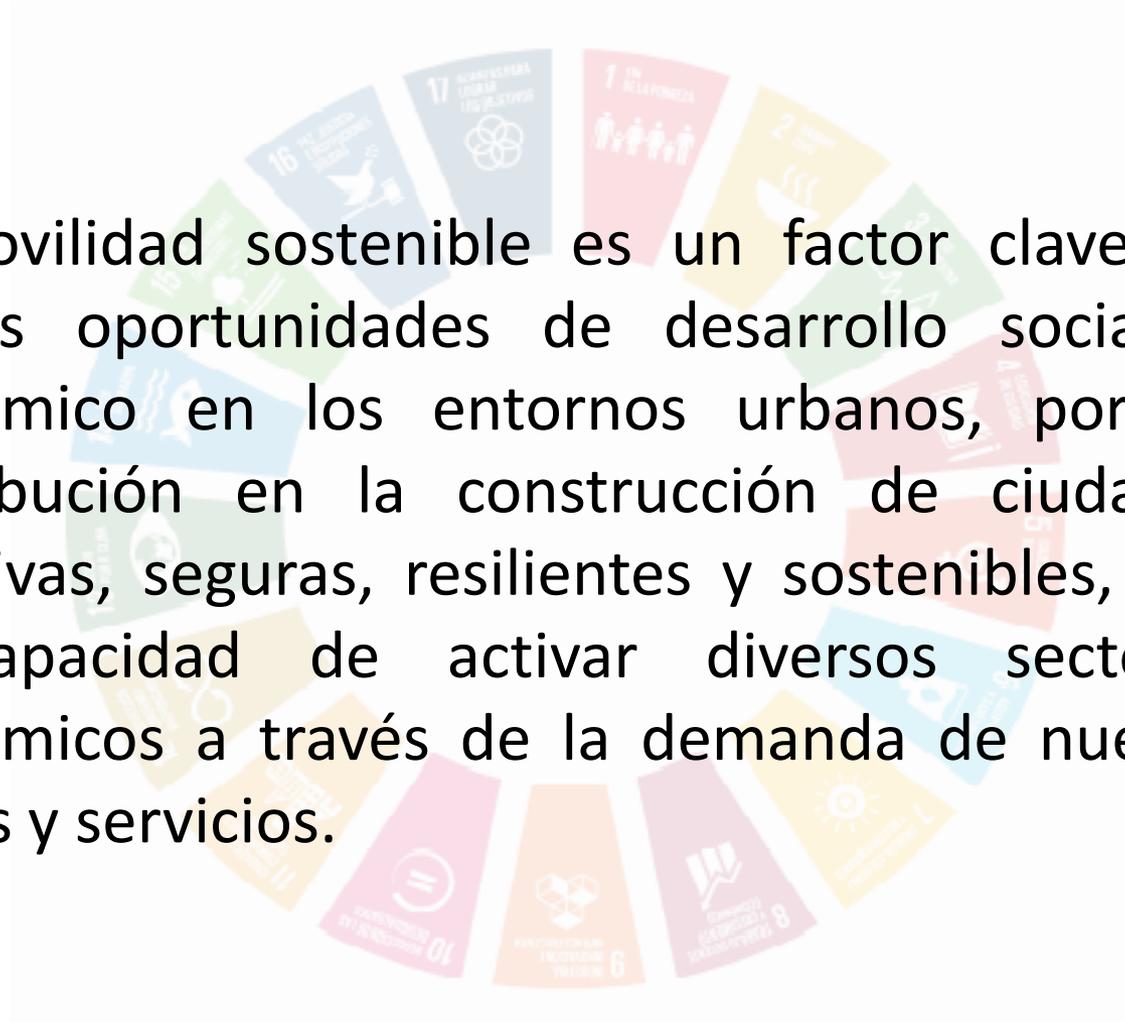




Beneficios socioeconómicos de la movilidad sostenible
Alberto Ramírez Bracho

20 de febrero de 2019.

La movilidad sostenible es un factor clave de nuevas oportunidades de desarrollo social y económico en los entornos urbanos, por su contribución en la construcción de ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, por su capacidad de activar diversos sectores económicos a través de la demanda de nuevos bienes y servicios.



1. Enfoque global
2. Beneficios socioeconómicos
3. Cambio de paradigma
4. El futuro de la movilidad urbana
5. Caso Hidalgo

La mayoría de las ciudades del siglo XXI son vistas como las caras opuestas de una moneda. Por un lado, son fuente de riqueza y desarrollo económico para su población, pero por el otro, son focos de deterioro ambiental, pobreza e inseguridad pública.



El fenómeno es mundial, de hecho no hay país, sea industrializado o no, de economía mixta o centralmente planificada que no presente disparidades regionales en el ingreso per cápita, en el nivel de vida de la población y en general, en la distribución de la riqueza nacional.



La movilidad es esencial para la dinámica económica y social de las ciudades, siendo el transporte de personas, bienes y mercancías, a sus actividades diarias (compras, trabajo, escuela), de turistas, etc. necesario para su correcto funcionamiento.

Por lo tanto, una movilidad mas eficiente impulsa la productividad económica, la calidad de vida de sus ciudadanos y contribuye a la sustentabilidad del medio ambiente.

Es importante resaltar que la movilidad está indisolublemente asociada a los usos del suelo.

La localización de cada vivienda, infraestructura, equipamiento, instalación y edificación es lo que genera necesidades de movilidad, por ello una estrategia de desarrollo urbano sustentable, desde la perspectiva de la movilidad, tiende a reunir armónicamente usos del suelo y necesidades de transporte.

Una movilidad sostenible también quiere y debe de ser una movilidad segura, asequible, eficiente y equitativa.

Por lo tanto, mejorar y potenciar los desplazamientos a pie, en bicicleta y en transporte público no solo tiene importantes beneficios medio ambientales y de salud pública, también sociales logrando el uso del espacio público, vivir tu ciudad.



Una ciudad competitiva no es aquella que sólo logra captar inversiones por sus bajos costos de mano de obra, sino aquella capaz de crear mejores condiciones generales para la producción económica y para el desarrollo de la vida social.



La inclusión social significa integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen, actividad, condición socioeconómica o de su pensamiento, pero también tiene que ver con las minorías discriminadas.



Apostar por la sostenibilidad no solo permite luchar contra la contaminación atmosférica, sino también es una forma de hacer ciudad y beneficiar a todo el tejido social.



Las ciudades más competitivas del mundo cuentan con espacios de calidad, donde las vialidades son diseñadas para dar prioridad a los peatones, mejoran la salud de las personas y el medio ambiente, la actividad económica y la seguridad de una ciudad.



Para impulsar un cambio de paradigma, no basta con añadir criterios de sustentabilidad a los instrumentos existentes, es necesario un cambio profundo de la forma en que concebimos, edificamos y vivimos las ciudades.



Un primer paso hacia esta transición, se da al buscar la reducción, corrección y/o mitigación de los efectos negativos que la ciudad tiene sobre el medio ambiente.



Un segundo nivel pasaría por la incorporación de la noción de capacidad de carga del ecosistema, tomándolo como un parámetro que debe definir a la ciudad.



Finalmente, el ideal de la sustentabilidad urbana es llegar a la reestructuración, o incluso la reinención de los lazos entre la ciudad y el medio ambiente, dejando verse como conceptos antagónicos para entenderlos como parte de un mismo sistema, en el que sea factible integrar el entorno natural a la ciudad y en el que la ciudad contribuya a la mejora del medio ambiente.

La movilidad inteligente y sostenible es el futuro al que se encaminan las principales ciudades del mundo.

Indudablemente existen numerosos beneficios de tipo no económico, como la mejora de la salud o la posibilidad de vivir en espacios no contaminados. Pero, este tipo de movilidad también supone importantes beneficios para el bolsillo de los habitantes y las empresas.

La posibilidad de transformar al país desde los entornos urbanos, convirtiéndolos en lugares saludables, sostenibles, equitativos y competitivos; con accesibilidad eficiente.



Los agentes implicados en la dinámica territorial se gestan en tres grandes rubros: el económico, el social-cultural, y ambiental, en los que se comprenden como agentes las generación de empleo, la promoción de actividades económicas, su incidencia sobre los riesgos de exclusión, la propia identidad territorial.



El concepto de dinámica territorial encierra elementos referidos a las acciones económicas y los movimientos demográficos en una zona geográfica determinada y su incidencia directa en las características territoriales, culturales y el hábitat de la comunidad allí asentada.



Una ciudad competitiva no es aquella que sólo logra captar inversiones por sus bajos costos de mano de obra, sino aquella que es capaz de crear mejores condiciones generales para la producción económica y para el desarrollo de la vida social.



La dimensión social incluye aspectos como la cohesión, la participación ciudadana y la reducción de la desigualdad;



La dimensión ambiental toca temas como la integridad de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad, la medición de impactos globales o el uso de energías renovables, por mencionar algunos.



La dimensión económica resalta el desarrollo económico sostenido para que los procesos de producción sean económicamente viables, así como eficientes y rentables en el largo plazo.



PLAN NACIONAL
DE DESARROLLO
2013 - 2018
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
2013-2018

Estrategia Nacional
de Movilidad
Urbana Sustentable

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

F E D E R A L

Ley General de
Asentamientos
Humanos
O.T. y D.U.

Ubicación geográfica del estado de Hidalgo, México



Se ubica a 88 km de la capital del país. Está integrado a la Zona Metropolitana del Valle de México, que representa el mercado más grande y de mayor potencial en América Latina con 21 millones de consumidores.



El Lic. Omar Fayad Meneses, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, tiene el firme compromiso de fomentar un esquema de movilidad sustentable, reconociendo el derecho al desplazamiento de personas y bienes, en un marco de seguridad, equilibrio e igualdad que fortalezca la integración social mediante la accesibilidad universal.

Dicho documento ha definido dos ejes rectores: el Programa de Ordenamiento del transporte y el Programa de Movilidad Sustentable, donde el peatón tiene la prioridad frente a los demás medios de transporte.



Se ha reformado y actualizado el marco normativo con la nueva Ley de Movilidad y Transporte, y su Reglamento; el Plan Estatal de desarrollo 2016-2022, con una visión al 2030, hemos asumido con responsabilidad integrarnos y cumplir con lo establecido por las agendas y objetivos globales.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO HIDALGO

2016-2022

VISIÓN PROSPECTIVA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Plan de Acción Regional
para la implementación de la
Nueva Agenda Urbana
en América Latina y el Caribe

2016-2036



En Hidalgo, estamos impulsando esa transformación que permita acceder a nuevos modelos y conceptos que permitan disfrutar de los beneficios e impactos positivos que la movilidad urbana sostenible representa.

Se busca consolidación de los proyectos de movilidad, infraestructura y accesibilidad universal, donde puedan convivir de manera armónica los peatones, ciclistas, vehículos automotores y transporte público, que permita ofrecer la mayor cantidad de opciones de movilidad, el uso y el aprovechamiento del espacio público con los impactos positivos que esto representa.



Concretar el fortalecimiento institucional, permitirá atender y dar respuesta a la demanda de la sociedad en el tema transversal de la movilidad, mediante mecanismos de inversión eficientes y un impacto mínimo en los ecosistemas, garantizando la seguridad de las personas.





Por su atención, muchas gracias.



#SUMBILBAO19
www.sumbilbao19.com
info@sumbilbao19.com